



REGISTRADO	
PATRICIA BRAIM	
JEFÁ DEPARTAMENTO	
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 23 de mayo de 1997.

VISTO las Resoluciones nros. 120, 121, 122 y 123/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante las cuales solicita la titularización definitiva de diversos Bedeles y requiere la intervención del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que los Bedeles mencionados en el Visto de la presente resolución, fueron designados en su cargo con carácter de titulares y por el término de TRES (3) años, por la Resolución n° 46/94 del Consejo Superior Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes, aconsejando la titularización definitiva, de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza N° 637.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL



REGISTRA
<i>Patricia Braim</i>
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUP

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

- 2 -

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Refrendar las Resoluciones nros. 120, 121, 122 y 123/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Concepción del Uruguay y otorgar la titularización definitiva a partir de la fecha de la presente resolución, como Bedeles Titulares, a los señores que se mencionan en el Anexo I, que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la obligación horaria de los cargos asignados en el artículo 1° de la presente resolución, es de VEINTICINCO (25) horas semanales.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 191/97



ENRIQUE CARLOS BROTO
Rector

LIC. ERNESTO CARRIZO
SECRETARIO ACADEMICO



REGISTRADO
<i>Blull</i>
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
ADM. DEL CONSELJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 3 -

ANEXO I

RESOLUCION N° 191/97

FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY

BEDELES TITULARES

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>DOCUMENTO</u>	<u>LEGAJO N°</u>
VALORI, Mario Rolando	L.E. n° 7.665.821	- 15954-9
SELVA, Silvia Viviana	D.N.I. n° 17.075.614	- 27844-2
SILVA, Adriana María	D.N.I. n° 13.876.782	- 30326-5
AUMENTA, Graciela Haydee	D.N.I. n° 12.885.715	- 28596-0

U. T. N.
rbg
<i>lbg</i>
<i>lbg</i>
<i>lbg</i>

